



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:33430/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que el Sr. CASTRO RODRIGUEZ ANIBAL GENARO (DNI 26.511.336), solicita se le expida un duplicado de su diploma de Médico Cirujano, con motivo de haber haber extraviado el original y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 obra la Declaración Jurada de Extravío expedida por la Policía de San Juan;

Lo informado a fs. 6 por Oficialía Mayor y lo dispuesto por la Ordenanza 6/82,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Expedir un duplicado de diploma de Médico Cirujano a nombre de CASTRO RODRIGUEZ ANIBAL GENARO (DNI 26.511.336), previo pago de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78.

ARTÍCULO 2º.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

ae